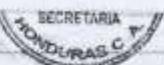


Acta N° 16



Sesión Ordinaria celebrado por la Honorable corporación Municipal de Victoria, departamento de yoro el dia viernes 28 de Septiembre del año 2018, presidida por el sr. alcalde Sandro Ovilson Martínez, acompañado por la sra. vice-alcaldesa Santa Osorio Castillo y los regidores presentes por su orden

1º Dimitry Orlando 2º Eduardo Sandoval Moreno  
3º Jorge Enrique Herrera 5º Rosa Bonegas Espinoza 6º Roberto Montes Pinedo 7º Dilma Marina Cruz 8º José Rómulo Dubón, Faltando con excusa al Regidor N° 4 Carmen Adalid Archaga, Todos ante la suscrita Secretaría que da fe se procedió de la siguiente manera 1º Invocación 2º comprobación del Quorum 3º Apertura de la Reunión 4º Lectura, discusión y aprobación de la agenda 5º Lectura, discusión del acta anterior 6º Informes del sr. alcalde 7º Asuntos varios 8º Acuerdos y Resoluciones 9º Cierre 1º se realizó la invocación a Dios por la regidora N° 7 Dilma Marina Cruz 2º se comprobó el quorum necesario para realizar la sesión 3º El sr. alcalde declaró abierta la sesión a las 9:15 a.m 4º conocida y suficientemente discutida fué



aprobado la agenda 5<sup>a</sup>. Posteriormente se dió lectura al acta anterior siendo aprobada y firmada por la Honorable corporación Municipal con modificación en el punto 6.6 de informes del sr. alcalde. 6<sup>a</sup>- Informes del sr. alcalde - 6.1 El sr. alcalde informó que la carretera que se está haciendo ya va por el manacal 6.2- El sr. alcalde informó que la carretera de el zapote al fonal ya está terminada, y algunas partes se balastrearon. 6.3- El sr. alcalde informó que el Pavimento en dos días estará terminado, solamente hace falta una parte, y muy pronto estará terminado en su totalidad. 6.4- El sr. alcalde informó que es urgente resolver y aprobar el tema de los ejidos, ya que hay que llegar a un acuerdo con los condueños que aparecen registrados en el Instituto de la Propiedad (IP) 6.5- El sr. alcalde informó, sobre la maquinaria que se está utilizando para trazar en el pavimento; ya que se está pensando comprarlo al crédito y pagarlo en varios pago 6.6- El sr. alcalde informó que la abogado Ruth Danis Campos será contratada como apoderada legal para llevar varios casos en defensa de la municipalidad.

7<sup>a</sup> Asuntos varios 7.1- El Regidor n° 1 dijo que había que controlar sobre los destacos y se tiene que abrir un noto publico, ya que se están dando muchos destacos y no se están repartiendo y se necesita que haya un mejor control. 8<sup>a</sup> Acuerdos Y Resoluciones 8.1 La Honorable corporación Municipal por mayoría de votos, después de discutir el tema de los ejidos, se sometió a votación; votos a favor: Alcalde Municipal Regidores 2<sup>o</sup> Eduardo Sandoval Moreno 3<sup>o</sup> Jorge Enrique Heirend 5<sup>o</sup> Rosa Benegas Espinoza 6<sup>o</sup> Roberto Montes Pineda 8<sup>o</sup> José Rómulo Dubón y Absteniéndose de votar Los regidores n° Dimitry Otondo Cano n° 7 Dílma Mariana Cruz. Acordó adquirir los derechos de Coras, Cascalapa, Ozacualpa y Vegas

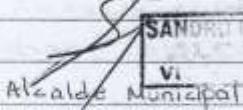
JU  
A DE  
VICTORIA HORO  
ALCALDE

y pimiento para la adquisición de egidos y se les pagará a cada dueño el justo y preciso. Comprometiéndose para hacer la cancelación hasta que cada uno de los condueños haya hecho el traspaso de las escrituras públicas. 8-2. La Honorable Corporación Municipal después de realizar la revisión del Plan de Arbitrios a efectuarse en el año 2019 ACORDÓ por mayoría de votos realizar modificaciones en los montos a cobrar para algunas actividades económicas, ya que las mismas están muy bajas en relación a otras municipalidades vecinas. Posteriormente se realizaron nuevas revisiones del Plan de Arbitrios hasta su aprobación final, antes del 30 de Noviembre del presente año. En este punto votaron en contra los regidores N° 1 Dimitry Orlando Cano, y N° 2 Dilma Marina Enc. ya que manifestaron que una Sociedad no tiene en base a impuestos. 8-3. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los presentes APROBÓ las modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de Agosto del año 2018; las cuales se describen a continuación: Ampliación de ingresos y egresos por un valor de L. 92,874.64 y Transferencias entre cuentas de egresos por un valor de L. 3,252,237.49. 8-4. La Honorable Corporación Municipal, por Unanimidad de los presentes APROBÓ las modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de Septiembre del año 2018; las cuales se describen a continuación: Ampliación de ingresos y egresos por un valor del 212,804.87 y Transferencias entre cuentas de egresos por un valor de L. 794,100.00. Así mismo, el encargado de Presupuesto y Contabilidad recomendó ciertitud a la Corporación Municipal, ya que a la fecha hay varios renglones de gas-



tos de funcionamiento que no cuentan con disponibilidad presupuestaria. a ciere 9.1

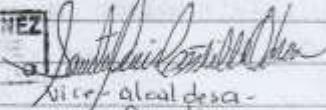
No habiendo otro asunto que tratar el si alcalde  
dio por concluida la sesión a las 3:15 p.m.  
enviando sus saludos. Se les pagará una vez hagan el traspaso, a largo plazo  
conforme se vayan vendiendo los derechos



SAN JAVIER MEZ

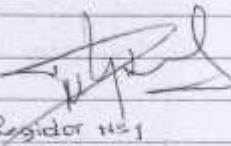
VI

Alcalde Municipal



VIC.

Vice Alcalde



Regidor n° 1

Edmundo Sandovam

Regidor n° 2

González R

Regidores n° 3

Regidores n° 4

Ricardo Bruguer

Regidor n° 5

Perez

Regidor n° 6

Domingo

Regidor n° 7

Juan P

Regidor n° 8

Miguel Rodríguez

Secretario

